

EN EL CENTENARIO DE EUGENIO VEGAS

Por MIGUEL AYUSO (*)

Se cumplen ahora los cien años del nacimiento de Eugenio Vegas Latapie. A su muerte, en 1985, ya se trataba de un nombre desconocido del común de los lectores, pese a la importancia política e intelectual que tuviera en distintos momentos de su vida. El paso del tiempo sólo ha podido contribuir a desdibujar su fama, pero no a desleír su signo. Me acojo a las páginas de *ABC*, que lo despidió como a los grandes, para ejercitar una vez más, que todas son pocas en nuestro mundo, la virtud de la piedad, que pertenece al cuarto mandamiento de la Ley de Dios.

En verdad que el caso de Eugenio Vegas nos lleva hasta otros tiempos insólitos desde el hoy. Uno de sus amigos, y luego de los míos, el caballero que es Francisco de Gomis, lo ha descrito de modo certero, que resumo: hombre maduro a los 15 años, licenciado en derecho a los 17, teniente del Cuerpo Jurídico del Ejército a los 19, letrado del Consejo de Estado a los 23, presidente de la Juventud Monárquica de Madrid a los 24, fundador de *Acción Española* a los 25, conspirador contra la República y exiliado a los 26 y, sucesivamente, durante la guerra, miembro de la primera Junta Técnica del Estado, embrión del Gobierno, del primer Consejo Nacional del Movimiento (del que fue destituido por telegrama a los pocos días de su nombramiento), luego voluntario por tres veces en el frente —la última de ellas, bajo nombre supuesto, en la 4.ª Bandera de la Legión— por afán de ejemplaridad y desprecio de los «emboscados». Más adelante, campeón de la Monarquía tradicional, de nuevo conspirador, ahora contra Franco, varias veces desterrado, expulsado del Consejo de Estado, secretario político del Conde de Barcelona y primer preceptor del Príncipe Juan Carlos, hasta que finalmente —desencantado— abandona la política en 1948, apenas cumplidos los cuarenta años. Regresado a España en agosto de 1949, sólo será readmitido en el Consejo de Estado, y no sin dificultades, en 1955, ocupando hasta entonces plaza (en la que continuaría después) en la asesoría jurídica del Banco Central.

(*) Universidad de Comillas (Madrid).

Pero el retiro político no implica la deserción de la doctrina ni de su apostolado intelectual, fundando así, a finales de los cincuenta, la *Ciudad Católica*, cuya revista *Verbo*, dirigida por el gran jurista Juan Vallet de Goytisolo, sigue apareciendo hoy cuarenta y cinco años después. Cifra inusual para una empresa que no ha gozado nunca, bajo ningún régimen o gobierno, de subvención o ayuda alguna, obra pues de un esforzado equipo de cultores del pensamiento tradicionalista y de la doctrina social de la Iglesia no mistificados. En 1965, al tomar posesión de la medalla número 14, la misma de su admirado don Marcelino Menéndez y Pelayo, como numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se consideró obligado por un imperativo de conciencia a abordar el tema de la democracia, en términos que no eran aceptables por el pensamiento dominante, ni entonces ni ahora, y que se resumían en la consideración de que la democracia no es una forma de gobierno sino una ideología que implica, propiamente, el desgobierno.

Este es el Eugenio Vegas que conocí. Por estrictas razones cronológicas, pues apareció fulgurante en mi vida en 1977, ya anciano, pero de pie. Aunque en verdad es como si le hubiera conocido siempre. Tal es lo invariable de su trayectoria ejemplar. En alguna ocasión incluso llegó a decir expresamente que en la *Ciudad Católica*, en cuyo seno cordial tuve la gracia de frecuentarle, continuaba la labor que en su día había realizado en *Acción Española*. Y así era, pues *rara avis*, más aún en el predio hispano, siempre fue uno solo, cual si —quijotesco— hubiera repetido no sin un punto de jactancia: «Yo sé bien quien soy yo». No hay, no ya fractura, siquiera cesura, entre el aún niño que columbró en los años veinte la vocación de entrega total a Dios en el servicio del bien común que es la política; el joven pero ya maduro que en el decenio de los treinta levantó a golpe de tenacidad y rigor moral, con los Maeztu, Pradera o Calvo Sotelo, la Covadonga de *Acción Española*; y el anciano que ya en los ochenta dictó unas *memorias* prodigiosas en su lucidez, serenidad y —pásmense— memoria.

Se ha hablado mucho de su «integrismo», de su inadaptación a las transformaciones del siglo. Alguien llegó a escribir, condescendentemente, que era inevitable su soledad final, llevada «con la dignidad de un viejo castillo que se desmorona», a cuenta de no haber sabido mudar a tiempo el nombre agresivo de «revolución» por el amoroso y receptivo de «mundo moderno». Como si, más allá de las palabras, no significaran esencialmente lo mismo. Esto es, como si la «revolución», más que un nombre agresivo mantenido por los inadaptados al «progreso de la historia», no estuviera concernida en la lucha entre las «dos ciudades». Y como si el «mundo moderno», entendido axiológicamente, no implicara el incesante intento de divinizar lo humano y de humanizar lo divino, en el ejercicio del impío desafío del hombre a Dios que se conoce por «secularización» y que hoy, en sus premisas «fuertes», aparece disuelto por la «debilidad» de la modernidad tardía campante. Los tiempos hodiernos, si algo han traído de claridad, ha sido evidenciar la inanidad de los intentos de conciliar la fe sobrenatural y el orden

natural con un mundo moderno tan ajeno a la una como al otro. La profecía del sílabo de Pío IX. En cuyo surco, Eugenio Vegas no dejó de sembrar fiel a su convicción arraigada de que, de un lado, «las ideas gobiernan a los pueblos», mientras que consiguientemente, de otro, «los errores más que los vicios son los que pierden a las naciones». Fichte y Le Play, respectivamente, pero trasfundidos en el molde de la filosofía clásica y cristiana. La prédica titánica por Vegas de una «verdad política» encarnada en la monarquía tradicional me atrajo como el último, y menor, de sus discípulos. Que, paradójicamente, fue a encontrar abrigo, y con su aprobación, si bien no con su convicción, en la opuesta ribera dinástica del maestro, la del legitimismo proscrito. En que, por gracia de Dios, inmerecida, persevero.

